

SUMARIO:

Página

<u>V. Delegación de la Alcaldía</u>	<u>114</u>
<u>- Resolución de la Alcaldía sobre delegación de atribuciones</u>	<u>115</u>
<u>- Notificación de la resolución de la Alcaldía sobre delegación de atribuciones a los interesados</u>	<u>117</u>
<u>- Anuncio de la Resolución de la Alcaldía sobre delegación de atribuciones para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios</u>	<u>118</u>

V. DELEGACIÓN DE LA ALCALDÍA

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE
DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES**

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº _____, DE _____ DE
_____ DE 20____**

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el cual señala que:

"El Alcalde puede delegar el ejercicio de sus atribuciones, salvo las de convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno Local, decidir los empates con el voto de calidad, la concertación de operaciones de crédito, la jefatura superior de todo el personal, la separación del servicio de los funcionarios y el despido del personal laboral, y las enunciadas en los párrafos a), e), j), k), l) y m) del apartado 1 de este artículo. No obstante, podrá delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las atribuciones contempladas en el párrafo j)" ;

Así como en los artículos 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, a través de los cuales se regula la facultad de la Alcaldía de formular delegaciones genéricas y específicas;

Y en orden a conseguir una mayor eficacia en la gestión municipal, se considera necesario efectuar determinadas delegaciones de atribuciones que la normativa legal confiere a la Alcaldía-Presidencia.

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO: Delegar a favor de _____ las siguientes atribuciones _____

SEGUNDO: A este respecto, resultan de aplicación las prescripciones contenidas en los artículos 8 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; así como los artículos 114 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los cuales regulan el régimen general de las delegaciones entre los órganos necesarios.

TERCERO: Dar traslado de la presente Resolución para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

CUARTO: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión que se celebre y traslado de la misma para su notificación a todos los interesados.

En _____, a ____ de _____ de 20____.

EL/LA ALCALDE/SA

Fdo.: _____

**NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE
DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES A LOS INTERESADOS**

(Datos del/la interesado/a)

Por el presente escrito le notifico certificación de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº _____, adoptada en fecha _____, sobre Delegación del ejercicio de atribuciones de su competencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

(Reproducir la parte dispositiva de la Resolución).

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, haciendo constar, asimismo, que resulta necesaria su aceptación respecto a la delegación conferida, la cual podrá ser expresa o tácita (produciéndose ésta última si en el término de tres días, a contar desde la notificación de la presente Resolución, no manifiesta nada en contrario ante esta Alcaldía).

En _____ a _____ de _____ de 20____

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: _____

ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

La Alcaldía-Presidencia ha dictado en fecha _____ la Resolución nº _____ sobre Delegación del ejercicio de atribuciones de su competencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

(Reproducir el texto íntegro de la parte dispositiva de la Resolución).

Lo que se publica para general conocimiento.

En _____ a _____ de _____ de 20____.